



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 21/01/2013 18:27 pm

Proyecto: 0801010302 Bachillerato tecnológico

U. Responsable: 20500 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 205G0 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Objetivo:

Ofrecer bachillerato tecnológico bajo criterios de equidad, ampliando la cobertura, equipamiento y elevando la calidad, mediante la adecuación del currículum con contenidos pertinentes basado en desempeños terminales y en un enfoque por competencias, que contribuyan al desarrollo regional y permita a los egresados insertarse en el mercado laboral.

Diagnóstico (situación actual)

La educación media superior comprende el conjunto de modalidades institucionales que ofrecen enseñanza formal al término de la secundaria, tales como el bachillerato tecnológico que tiene por objeto consolidar e integrar el conjunto de conocimientos con miras al desarrollo de la capacidad de abstracción y la actitud científica, para enlazar los conocimientos y aprendizajes de los niveles previos con la enseñanza superior, así como desarrollar en el educando las actitudes y habilidades que lo orienten, preparen y estimulen para el autoaprendizaje.

Derivado de lo anterior debemos prestar atención prioritaria a la formación del personal docente y administrativo, en tal sentido, es necesario que el docente posea las competencias elementales que le permitan tener un óptimo desempeño académico, de igual forma es pertinente que el personal administrativo continúe con programas de actualización; por ello el Colegio fomenta el desarrollo profesional de docentes y administrativos a través de una formación continua, diversa, flexible y congruente con los objetivos educativos. En el año 2012 se capacitaron a 608 servidores públicos y se estima que para el año 2013 se capacite al menos a 665 personas.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México para el Ciclo Escolar 2011-2012 contaba con 53 planteles distribuidos estratégicamente en el territorio estatal de los cuales 46 operan en instalaciones propias y 7 en instalaciones provisionales, que atendieron a 36,296 alumnos que demandaron el servicio de educación media superior tecnológica en la modalidad de bachillerato tecnológico bivalente. Actualmente se gestiona la donación de predios de los planteles Chalco, Nicolás Romero III y Temascalapa.

Es importante mencionar que en los meses de abril y junio de 2012 la SEP autorizó la creación de 3 nuevos servicios en los Municipios de Huixquilucan, Acambay y Valle de Bravo, con lo que suman 56 planteles, dichos planteles iniciaron actividades académicas en el Ciclo Escolar 2012-2013.

Se prevé que el Colegio para el año 2013 logre incrementar la matrícula en un 3.8%, así mismo, la eficiencia terminal en un 10.3% con respecto al ciclo anterior, de igual manera se continuará con la aplicación del programa de asesorías a alumnos con bajo rendimiento escolar y en riesgo de abandono escolar a fin de disminuir la deserción.

Por otro lado, se reforzará el programa de tutorías con el propósito de dar seguimiento a alumnos con bajo rendimiento académico, para que de manera oportuna se establezcan métodos de aprendizaje que ayuden a elevar los índices de aprobación y aprovechamiento y con ello disminuir la deserción escolar.

Estrategias y líneas de acción

Alcanzar una educación de vanguardia.

Líneas de acción.

- Mejorar la calidad de la educación media superior tecnológica que oferta el Colegio.
- Promover la actualización de los planes y programas de estudio, a fin de asegurar la relevancia y pertinencia del aprendizaje, la vigencia del conocimiento, la congruencia con el modelo pedagógico y propiciar un mejor aprovechamiento educativo.
- Utilizar la capacidad instalada de planteles, fortalecer su equipamiento y dotarlos de los servicios necesarios para mejorar la educación integral.
- Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en los valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias.
- Promover la realización de evaluaciones integrales para el mejoramiento del servicio educativo que se oferta en el Colegio.
- Promover entre el alumnado la cultura física y el deporte.



Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Lineas de acción.

- Incrementar con equidad la cobertura mediante la gestión para la autorización de nuevos servicios en aquellos municipios con rezago educativo atendiendo a las características y prioridades regionales.
- Promover la certificación del personal docente del Colegio.
- Ampliar la cobertura de los programas de becas para apoyar a los alumnos que por su condición económica, requerimientos especiales o rendimiento académico, lo merezcan o necesiten, a fin de propiciar el acceso, la permanencia y la conclusión de sus estudios.
- Fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.
- Incrementar la eficiencia terminar en el Colegio.
- Dar continuidad al Marco Curricular Común (MCC) basado en competencias laborales.
- Fortalecer e impulsar la función de la evaluación y el uso de sus resultados para mejorar la calidad en la educación, la transparencia y rendición de cuentas.
- Fortalecer programas que contribuyan al desarrollo de las competencias lectora, matemática y científica para la comprensión y la solución de problemas de la vida en sociedad, así como lograr el dominio de una segunda lengua.
- Alentar la colaboración social en apoyo a las tareas educativas, mediante una estrecha relación entre la escuela, los padres de familia, las autoridades y la comunidad, en un entorno de corresponsabilidad y compromiso social para contribuir a la calidad educativa.

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Ing. Luis Antonio Jiménez

Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Lic. Guillermo Calderón Vega

Director General



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLOGÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2013

Fecha: 01/02/2013 13:15 pm

PbR-02a

Programa: 080101 - Educación para el desarrollo integral

Proyecto: 0801010302 - Bachillerato tecnológico

Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación

Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
4077-1474	Atender a la matrícula de bachillerato tecnológico	Alumno	36,300.00	37,691.00	588,496,658.00	
4078-1475	Atender a los alumnos de nuevo ingreso de bachillerato tecnológico	Alumno	15,691.00	16,222.00	30,937,324.00	
4079-1479	Implementar la revisión de planes y programas como apoyo al Marco Curricular Común	Programa	22.00	3.00	2,749,984.00	
4080-1483	Impulsar la permanencia escolar de los alumnos de bachillerato tecnológico, con acciones estratégicas.	Alumno	6,012.00	6,128.00	12,374,930.00	
4081-1484	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	8,437.00	9,431.00	12,374,930.00	
4082-1487	Actualizar al personal docente, directivo y administrativo de bachillerato tecnológico	Persona	608.00	1,165.00	6,874,961.00	
4083-1489	Impulsar el modelo de autoevaluación de los centros educativos	Escuela	52.00	56.00	2,062,488.00	
4084-1491	Mejorar el número de alumnos titulados	Alumno	5,348.00	6,318.00	12,374,930.00	
4085-1493	Operar el programa para incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico	Programa	1.00	1.00	6,874,961.00	
4086-3099	Elevar el nivel de aprobación como resultado del trabajo de academias a nivel escolar y estatal.	Alumno	30,483.00	31,563.00	12,374,930.00	
Total:					687,496,096.00	

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

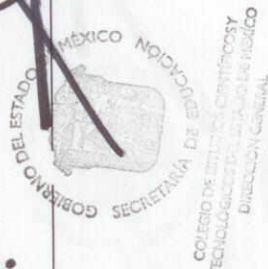
Ing. Luis Antonio Jiménez Jiménez

Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZO

Lic. Guillermo Calderón Vega

Director General



Programa: 0801010000 - Educación para el desarrollo integral

Proyecto: 0801010302 - Bachillerato tecnológico

Unidad Responsable: 2050000000 - Secretaría de Educación

Unidad Ejecutora: 205G000000 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Acciones			Calendarización trimestral										Gasto	
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad		Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2013	
			Programada											
4077-1474	Atender a la matrícula de bachillerato tecnológico	Alumno	37,691.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,691.00	100.00	588,496,658.00	
4078-1475	Atender a los alumnos de nuevo ingreso de bachillerato tecnológico	Alumno	16,222.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,222.00	100.00	30,937,324.00	
4079-1479	Implementar la revisión de planes y programas como apoyo al Marco Curricular Común	Programa	3.00		1.00	33.33	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	66.67	2,749,984.00	
4080-1483	Impulsar la permanencia escolar de los alumnos de bachillerato tecnológico, con acciones estratégicas	Alumno	6,128.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,128.00	100.00	12,374,930.00	
4081-1484	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	9,431.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,431.00	100.00	12,374,930.00	
4082-1487	Actualizar al personal docente, directivo y administrativo de bachillerato tecnológico	Persona	1,165.00		1.00	85.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,874,861.00	
4083-1489	Impulsar el modelo de autoevaluación de los centros educativos	Escuela	56.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56.00	100.00	2,062,488.00	
4084-1491	Mejorar el número de alumnos titulados	Alumno	6,318.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,318.00	100.00	12,374,930.00	
4085-1493	Operar el programa para incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico	Programa	1.00		1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,874,961.00	
4086-1099	Elevar el nivel de aprobación como resultado del trabajo de academias a nivel escolar y estatal	Alumno	31,563.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,563.00	100.00	12,374,930.00	

Total: 687,496,096.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez
Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Ing. Luis Antonio Jiménez
Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Ing. Guillermo Castellón Vega
Director General

